Iglesia Nueva Apostólica
en España

1700 años del Concilio de Nicea

22.06.2025

El domingo 22 de junio, tras el Servicio Divino y una breve pausa, se ofreció en la comunidad de Denia una presentación con motivo del 1700º aniversario del Concilio de Nicea.



Los asistentes pudieron conocer no solo los acontecimientos de este importante Concilio, sino también el contexto previo y posterior, que marcó decisivamente la historia de la fe cristiana.

Se recordó que, durante casi tres siglos, el cristianismo fue perseguido en el Imperio Romano. Esto cambió radicalmente con el Edicto de Milán en 313 d. C., cuando el emperador Constantino permitió la libertad religiosa. Sin embargo, pronto surgieron profundas disputas teológicas acerca de la naturaleza de Jesucristo, concretamente si el Hijo era eterno como el Padre o una criatura divina creada posteriormente. Estas discusiones dividieron a la Iglesia y amenazaron la unidad dentro del Imperio.

La disputa más conocida fue la de Arrio, presbítero de Alejandría, quien afirmaba que Cristo no había existido desde siempre, sino que había sido creado por el Padre. Esto fue rechazado por Atanasio, también de Alejandría, quien defendió que Cristo era Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, y de la misma naturaleza que el Padre.

Para resolver esta crisis, Constantino convocó el primer Concilio Ecuménico en Nicea en el año 325 d. C., con unos 300 Obispos, en su mayoría orientales. Allí se elaboró la Confesión de fe de Nicea, que afirmaba solemnemente que el Hijo es “Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, consustancial con el Padre”. Se condenaron las posturas arrianas, y se dejó claro que el Hijo no es una criatura, sino parte de la eternidad divina.

Se explicó además que, aunque en Nicea se estableció esta doctrina sobre el Hijo, el tema del Espíritu Santo se definió recién en el Primer Concilio de Constantinopla en 381 d. C., donde se completó el credo y se proclamó también al Espíritu Santo como “Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, y que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria”.

El Dirigente de la Comunidad mostró una presentación y explicó cómo, a lo largo de los siglos, la formulación de la fe cristiana fue recogiendo y definiendo las enseñanzas esenciales del Nuevo Testamento. También se mencionó que mientras en el Credo de Nicea no se habla todavía de la segunda venida de Cristo, sí se incorpora en el de Constantinopla junto con otras afirmaciones esenciales de la fe, como la resurrección de los muertos y la vida eterna.

Finalmente, se destacó el valor ecuménico del Credo de Nicea-Constantinopla, que sigue siendo hasta hoy la confesión común de fe de las Iglesias cristianas y símbolo de la unidad en la creencia en el Dios trino.




